



va a elevar esta excursión a un país por el que nadie vivirá jamás.

**Continúa la rebelión tagala**  
Menla, 25.—La ciudad de Saraga, situada el Este de Manila, fue tomada el domingo por los rebeldes, pero ha sido ocupada hoy, por la fuerza regular, y se encontraron presos a los extranjeros, los edificios del gobierno, que defendió con valor el empleado Kelly de las razas tagalas, cayendo en su poder 80 millos con sus correspondientes municiones.

Una parte de los tagalos asaltantes se rindió, quedando escapar el resto después de un corto tiempo con las dos compañías de tropas de línea que llegaron a toda prisa de Tagulayan, para ser enviados en un momento a persecución de los fugitivos.

**Acusaciones al Gral. Macdonald**  
Londres, 25.—Grande es el "tolo" que ha levantado el asunto del general Héctor Macdonald, que se halla en viaje de regreso a Ceilan, donde tendrá, si en illigada, que hacer frente a los cargos muy graves, que desde hace tiempo se le han hecho, pero que ahora han alcanzado un grado más elevado, por los hechos de su vida privada, hábilmente preparados por ser muy escandalosos. Y, aun cuando en el Código Penal no existe castigo alguno que pueda aplicarse a un hombre, sino castigo de prisión, el Gobierno ha tomado el partido de haberse obligado a tomar el asunto por su cuenta, con la mira de hacer un escarmiento, y tan es así, que ayer en la mañana se le notificó al General la orden de embarcarse en el buque peruano "Colombia" (Ceylan) donde tendrá que contestar a los tremendos cargos que pesan sobre él.

Antes fueron los esfuerzos que hizo este ex abogado haciendo mucho de adivinar sus fallos, lo mismo que las confesiones que tuvo con lord Roberts, el cual le dijo en términos elocuentes, que estaba comprometido no solo su dignidad personal, sino también la honra del ejército inglés, al que pertenece.

**Otra Atreza Real**  
Viena, 25.—Se ha sabido por noticias que meo-refe, que la ex-heredera de la corona de Sajonia, llevará en adelante el título oficial de Luisa, princesa de Tesana, con el calificativo de "Atreza Real", preso que su padre el Gran Duque de Toscana, y sus prerrogativas le quedan aseguradas y reconocidas por el Emperador de Austria, en cuyos estados reside actualmente.

Todos estos sucesos han causado mucho disgusto al Rey de Sajonia, al expresar de una manera clara y terminante, su voluntad sobre el particular, y es opinión general que la princesa Luisa, en su repulca al título manifestado, no ha conseguido borrar la mala impresión que ha hecho, en todas las partes del mundo, donde se tiene todavía buena cuenta a la honra de bien y a las buenas costumbres; siendo el resultado práctico de la cuestión, que esa que se llama heredera y vedada, ha ganado un título pomposo de heroína de novela, cuyos capítulos serán las criadas a escondidas, después de media noche.

**Más noticias dominicanas**  
Paría, 24.—Un despacho oficial enviado de Santo Domingo al Ministerio de Relaciones Exteriores, confirma la noticia de ayer, de que dos generales revolucionarios se han arrojado de la ciudad, y el presidente Vaquez había sido efectivamente derrocado; quedando después de este breve período, incomunicada la isla con el resto del Universo, por estar cortados los alambres de los telégrafos del gobierno.

**El Souffriere sigue en actividad**  
Londres, 24.—El departamento de las Colonias recibió esta mañana de sir Robert Lewislog Gobernador de la isla de Granada, en cabi-grana anterior, que el volcán Souffriere, de la isla de San Vicente, sigue arrojando lamenas columnas de humo negro, pero con pocas llamas, habiendo cesado en Georgetown, paises en actividad de tres o cuatro días, sin ocasionar daños en la población.

**Desaparición misteriosa**  
San Francisco, 24.—Han sido arrestados esos pasajeros que se embarcaban en diversos vapores de Centro América, en el vapor "Thebes", de la compañía "Korn", por estar en posesión de un billete de pago de un pasajero misterioso, el Coronel P. Clement, que dirigió por espacio de cinco años la Escuela Militar de Lima, [Perú], al cual se le ha en San José de Guatemala, con el objeto de visitar la ciudad y de adquirir datos tocante a la guerra en que están empeñadas dos repúblicas de América Central.

Desde entonces no volvió a ver más al degredado Coronel, cuyo equipaje arrojó el rumbo del vapor alemán.

**Intento de suicidio**  
Londres, 20.—El "Daily Herald", "Daily Chronicle", han sabido por noticias de buena origen, que la Princesa Luisa se encuentra muy enferma en el castillo de Sialah, perteneciente a su madre, situado en una de las montañas de la isla de Ceilan, por haber intentado suicidarse tomando una dosis de veneno.

**Las víctimas del Motín**  
Puerto España, 24.—De la terrible fiebre que tuvo lugar ayer entre las fuerzas de marina del centro británico "Pallas" y los voluntarios, tuvieron establecidas 40 muertes y 40 heridos, quedando afortunadamente la tranquilidad en la población.

**Mejoras en el tráfico marítimo**  
Londres, 25.—Hay en la actualidad un contrato entre el Gobierno del Canadá y la compañía "Allan", que los vapores de esta línea, que hacen viajes a Liverpool y Glasgow, tendrán una velocidad, por lo mismo de 21 nudos por hora, en los buques de grandes dimensiones, varios de los que están ya en construcción en los astilleros de Barclay y Bedford, debiendo estar listos para salir en servicio, dentro de

dos años a más tardar, extendiéndose las líneas de dicho contrato al gran ferrocarril central, cuyas locomotoras se usan ya los ferros con las líneas férreas del Canadá.

**SERVICIO DE ULTIMA HORA**  
TELEGRAMAS DE LA NOCHE  
—00—

**Halagadora perspectiva de paz en el Perú**  
Lima, marzo 25.—En referencia al telegrama de Santiago de Chile en que se manifiesta haber declarado don Guillermo Billinghurst que no es imposible que esta sea una revolución en el Perú, dice el corresponsal del "Herald" en ésta que tiene la seguridad de que todo el mundo está convencido que jamás ha relaido como ahora la más sincera confianza en la inalterabilidad del orden público y que no será tolerada ni la más leve tentativa para interrumpir la paz de que viene gozando el país.

**La expulsión de las ordenes religiosas de Francia**  
París, marzo 25.—Por 304 votos contra 246 fué rechazada anoche en la cámara de diputados la solicitud de las órdenes religiosas de predicadores para obtener la autorización del gobierno a fin de seguir funcionando en Francia.

La Cámara se negó aún a tomar en consideración, por separado, las solicitudes que se habían presentado y las sometió a discusión en globo, con el resultado que se indica.

Entre las congregaciones expulsadas, figura la de los padres paisionistas ingleses a cuyo cargo está la Iglesia de la Avenida Hoche, destinada al culto de los católicos ingleses y americanos. A fines de los meses de Waidersce, cuyo grabado presentamos.

Conocida como es la figura política y militar del conde, a qué título se quiere descomparar al ejército de generalísimo de los ejércitos aliados europeos en China, solo nos ocupemos de la condesa, que es yankee de pura sangre.

La condesa de Waidersce, cuenta hoy 65 años, y fué hija del millonario americano Mr. David Lee.

En uno de los viajes que hicieron el padre y la hija, los europeos trabaron relaciones de amistad con el príncipe Federico de Slesvig Holstein, padre de la emperatriz de Alemania.

El príncipe que tenía de 60 años se enamoró locamente de la joven yankee y solicitó su mano, Mr. Lee se la concedió, pero el matrimonio encontró viva resistencia de la familia del príncipe, que previno a éste que semejante desajuste le haría perder sus derechos de regala.

Por tanto empeño desplegó el enamorado príncipe con sus regios parientes que, aunque renunciando algunos eventuales derechos, realizó al fin su boda el 3 de Noviembre de 1864.

En dicha fecha el príncipe muy corta, pues falleció ocho meses después durante un viaje por Siria.

Un adable príncipe acaba de ser llamado recientemente a nosotros conras el B.ques de Waidersce, que en París, que tanto él ha obtenido entre la alta sociedad parisiense. Los desemos algún fortuna en el favor de nuestras queridas lectoras.

**Santorial**  
Hoy jueves 15 de marzo, San Luisgero ob. y D.imas el Buen Lazero.

**Ferrocarril**  
El Colón sale de Guayaquil todos los días excepto los días 4 y 7 a las 9 m.

Trenes rales de Durán para Chimbo, Alant y estaciones intermedias, los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31, martes, jueves, sábado, y domingo, a las 4 m. En la Victoria a las 7 y 8 m.

Trenes rales de Durán para Chimbo y estaciones intermedias, los días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, 29, miércoles, viernes, domingo, y lunes, a las 8 m.

**Comisario de turno**  
En la policía hace turno en la presente semana el comisario de Oficio y seguridad Don Sr. X. A. Ayer.

**Quito**  
Hay habrán misas en los templos a las horas que se continuación se expresan:  
En la Catedral: a las 6, 8 y media y 7 m. (cont. venial).  
En San Francisco: a las 5 y media, 6 y media y 7, y media y 8 m.  
En la Merced: a las 6 y cuarto, y media y 7 m.  
En la Victoria: a las 7 y 8 m.  
En la Capilla del Rosario: a las 5 y media y 7 m.  
En el Sagrado, a las 5 y 7 a las 7 a m.  
En la Victoria Urdes, a las 6 y 7 a m.  
En la Capilla de la Soledad, a las 8 a m.  
En la Capilla del Hospital, a las 7 a m.  
En la Capilla del Seminario, a las 7 y media hora.

**Correo**  
SALEN A QUITO  
Lunes, miércoles y viernes a las 6 p. m.  
LLEGAN—Lima, martes y sábados.  
SALEN A GUARANDA VIA BARAHYOYO  
Miércoles y sábados.  
LLEGAN—Lima y Javier.  
SALEN—Martes por Huirza.  
LLEGAN—Martes por Naranjal.  
LLEGAN—Martes por Naranjal.  
Viajes via Naranjal.  
Viajes via Naranjal.

**Baños del Acahuato**  
Por la mañana...  
Por la tarde...  
**Monteñito de la Inca**  
Cuatro credenciales...  
Lima línea...  
Cuatro menús...  
Lima línea...

**Bombazo fallido**  
A las once y media de la noche de ayer, tuvo lugar el señalo del Sargento primero de la Compañía Itástepa número 5, Nazario Rodríguez. El cadáver fué sacado de la casa del

destro situada en la calle de Cholebrano. Anteriormente la compañía a que pertenecía el señalo.

**Datos de Policía**  
El Comisario de turno caído ayer a 30 contraventuras.

—En la oficina de Estadística no exploraron 29 papeletas de cambio de domicilio.

—En la de investigaciones se hizo las siguientes entregas:  
—A Rafael Velasco la cantidad de sueros 41 35.  
—En la tarde de ayer fué apreado en la calle de Pichincha, Flavio Cuello por escandaloso.

—Se encuentra detenido en un calabozo de la Intendencia un individuo llamado Miguel Rojas, de orden del Comisario Municipal.

**Cacería desgraciada**  
En la madrugada de ayer salieron varias jóvenes a cazar el otro lado del sector asado, y uno de ellas, Jacinto B. Coronado, quiso jugar con una escopeta, y tan mala suerte tuvo que el arma, escapado él de las manos, cayó al suelo violentamente e hizo explosión la carga, que se aplastó levemente el talón del pie derecho al incauto cazador.

El suceso ocurrió a las seis y media de la mañana, hrs en que se dejó por terminada la escuela, pues la comitiva en presbítero el regreso para conducir al herido hasta la casa de la familia, situada en la calle de Saer.

**Anuencia ruina**  
En la madrugada de ayer salieron de Chile y Avenida Omele, existe una casa de propiedad de la Srta. Teresa Romo, que se encuentra en mal estado, y viene a ruina.

**Ya no se puede ni oír más de la revolución**  
La Srta. Fermína Gutiérrez, inquilina de una casa de la calle del Morro, insistía en



El viaje de los condes de Waidersce

La viuda regresó a Europa y fijó su residencia en París, donde conoció al conde Waidersce, que entonces viajaba militar a la embajada alemana y con el cual contrajo segundas nupcias en 1869.

Se dice de la condesa Waidersce que es el más hábil de la emperatriz duran sus primeros años de matrimonio, en todos los detalles y complicaciones de la etiqueta de la corte prusiana.

En la gran vejez que reviste el misterio de la Encarnación, o por dar sur a sus asectamientos religiosos y su dirigió en la madrugada de ayer a presentarse al sector principal de la misa en uno de los templos de la ciudad.

Complió con rejuenimiento y unción sus deberes con la Iglesia y regaba satisfacción a su domicilio; pero el diablo que no se duerme la tentaba y el mundo, que siempre macho trabajo por conseguir un negocio pudo notar que estaban decayendo las puertas del cuerno.

Procedió en seguida a practicar inventario de los entres y comodidades que le habían sido sustraídos de un bafú grandioso por valor de 300 \$, inclusive dos montas de burato francés y una sombrilla de seda.

Dr. Srta. Gutiérrez se ha convenido que el derecho de propiedad es una mito en esta tierra y esgrita, para sus adentros, que el diablo tiene pacto con la Policía, razón por la cual declara dogmáticamente que ya no se puede ni oír más con devoción.

**Correspondencia**  
El vapor chileno Los, presenta de V.aparato e intermedias ha traido 75 sacos de correspondencia de los puertos del Sur.

**Sumario**  
En la Secretaría de la O. Municipal de Quito se ha celebrado el sumario respectivo contra los autores del robo de dinero y alhajas hecho en noches pasadas en la palpitante del Sr. José Guibó, situado en la esquina de las calles de Cuenca Buena y Boy.

**Hospital Militar**  
Existencia de estarnos del día 25 de marzo:  
Obras de...  
Individuos de tropa... 98

**Nombramientos**  
Con fecha 16 del actual Do. Pedro I. Triviño ha sido nombrado Recaudador del Impuesto de cinco centavos, por cada cien de los de cinco y veinte centavos por cada cuarenta y seis kilos de caucho y en suertes, gravámenes que el Congreso de 1899 creó con destino al Hospital del caudal Viajes.

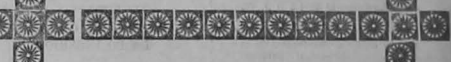
**Portamedas extraviado**  
31 Ayer en la mañana, se extravió a la Srta. Juliana B. Galveo, un portamedas de plata de cinco onzas, que se encuentra en suertes en billetes de banco y una sortija con un brillante precioso. El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Policía.



La madre y el personal de la Empresa de El GRITO DEL PUEBLO, agradecen a todas las personas que se dignaron acompañarlos en la traslación del cadáver del que fué Francisco Banchón Villala

[Q. D. D. G.]  
de la casa del duelo al Cementerio Católico.

Guayaquil, Marzo 26 de 1903.



**Información Militar**  
Hoy, a las nueve de la mañana, frente a la casa de Gobierno, y será revista de Comandante el cuerpo de Policía de O. y S.

—De nueve a diez de la mañana, en el mismo lugar se reunirán ayer los miembros del batallón Comodoro.

**Metamorfoseos de un expediente**  
El vapor "Bolivar" es conducido preso a Santa Rosa don Pedro A. Rosa, para que el día del expediente en que consta la causa criminal que se sigue a Juan Isidro Alvarado, por el delito de homicidio que se le imputa.

El preso desempeñaba el cargo de Secretario "ad-hoc" en el expediente judicial criminal y con tal motivo respalda el expediente en su poder, asegurando el actuario que le fué sustraído en noches pasadas, en el mencionado buque de Santa Rosa.

El señor es que ha desaparecido el expediente principal y queda el expediente del robo, lo que parece que no encuentra muy expedido el Sr. Alcalde Municipal de aquel cantón, que se quita reclamando la propiedad del actuario.

**Sucesos y desgracias**  
Ayer a las nueve de la mañana, en la calle de Bolívar, jugaba la menor María Teresa Vélez con unas niñas y una gran multitud se le siguió en la carrera del río izquierdo.

En la noche anterior, el menor Segundo Luis Vallejo, de 11 años de edad, sufrió un fuerte golpe al caer sobre el borde de una caja y resultó con una herida de consideración.

En la mañana anterior, en la Escuela de la Avizora, en el taller de sastreía de Fr. J. Vallejo.

—Ayer, a las dos de la tarde, Gregorio Santos que se encontraba impidiendo la causa de la calle de Loque, cayó del temblado de una de las habitaciones y sufrió una contusión en la pierna derecha.

**COSAS DEL DIA**

Como parece que se piensa establecer la estación de ferrocarril en Panamericana, por su situación topográfica es de donde pueden aquellos prestar con eficacia sus servicios a las naves que surcan nuestra ría, para evitar pecunias como el que envenenó la goleta peruana. Con la estación que enlaza y se perdió en uno de los bajos de aquellas inmediaciones, sea necesario que nuestras autoridades marítimas vayan pensando en la conveniencia de organizar un cuerpo de prácticos nacionales, ya que los que actualmente están en ejercicio son en su mayor parte de nacionalidad extranjera, y no querrán someterse a las disposiciones reglamentarias que habrían de dictarse con el expresado fin.

A muchos comentarios se ha prestado últimamente la práctica adoptada por las autoridades locales de expedir pasaportes a los militares en comisión por la vía de Babahoyo y no por la línea férrea, que la generalidad conviene de mayor comodidad y economía.

De las investigaciones que hemos practicado resulta que el móvil de semejante conducta, es la economía a que ofrece la ruta que se abre en la noche, de más de un 50% en los emolumentos de viaje.

Dignos de toda consideración son las razones en que se inspiró la expresada medida, pero cada vez que se altera un representante sino cantidades insignificantes, no debería despreciarse la contemplación de las comodidades de que puede privarse a los señores de la patria, en un viaje que por la antigua vía se divide en once jornadas, según se nos asegura.

Se ha hecho la siguiente aplicación de la ley de divorcio en Francia, y parece que el tribunal ha dado una nueva interpretación a la expresada ley, como se ve por la sentencia que es continuación traducción y cuyos considerandos no dejan de tener curiosa explicación.

Diez años.  
"Atendidos los cargos recíprocos de los esposos C., y que ambos se encuentran animados del mismo deseo de separarse; "Que si bien esta manifestación categórica de su voluntad, en el estado actual de la legislación, no es suficiente para producir la destitución con igual, no es menos evidente que el juez debe tener muy en cuenta ese consentimiento mutuo, para asociarlo a las quejas aducidas por cada una de las partes, según las circunstancias y documentos que obran en autos, con el fin de darle mayor peso y mérito determinante; "Atendido que el bien del marido y la mujer están acordes en desahogar del vínculo conyugal, no tienen igual acuerdo en cuanto a la forma de romperlo, por cuanto el primero pide el divorcio y la segunda, únicamente la separación corporal; "Atendido que la separación corporal es una solución bastante, hipócrita y contra natura, pues favorece las uniones clandestinas de las que nacen esos seres desgraciados que no gozan ni de completo cuando existe el vínculo legal, ni de todo lo que nuestra legislación, obviada por las estúpidas prevenciones de la sociedad actual, trata como verdaderos parias; "Que cuando la expresada separación no produce el efecto deseado, el deseo de contrariar indefinidamente la existencia del otro, obedece en la mayor parte de los casos, por razón de su carácter conflagrante, a la influencia nefasta de personas acaudaladas, que con el objeto de conseguir el celoso y cuyo hogar es de todos los demás; "Atendido que el divorcio, por el contrario, a más de comprender la separación corporal, tiene una solución extensa y definitiva, no tiene el inconveniente de los desposos del vínculo matrimonial ajustado entre ellos por error, asegura no solamente la independencia del cuerpo y del espíritu, sino que despierta el camino a esas esperanzas de futuro bienestar; "Que entre los dos soluciones, convenidos como están los jueces que, tratándose de un asunto de carácter tan íntimo, su misión es a la vez que jurídica, social, no pueden titubear en escoger la forma más humanitaria y la que mayor conformidad guarda con la realidad de la vida, es decir, el divorcio; "Por los expresados motivos, "Atendido que el tribunal el divorcio de los esposos C., en virtud de los respectivos cargos aducidos por cada uno de ellos."

**NOTICIAS POR TELEGRAMA**  
SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES  
**QUITO**  
Marzo 25.—Resuelto a las 8 p. m. El escribano señor Fernando Aviles y sus hijos, se ha adjudicado el contrato de la limpieza que como peritos calígrafos infranque de la fiscalía convida en un pago otorgado por la comunidad dominicana a favor de don Juan Starks.  
—Fue pasado en libertad el señor Luis Nieto, quien ha estado preso desde el anterior, que tuvo con el Sr. Don Juan C. Soto, redactor de "El Comercio".  
—El doctor don Juan Soto, ascendido a caranta suertes las multas impuestas a los dueños de establecimientos de licor que los abrieron contraviniendo el decreto de don Juan Starks.  
—En la diligencia de ayer llegó el Coronel Juan José Ferrer; no a saber por qué causa habrán regresado, pues en dicho pasado salió con dirección a Loja, dando

**Cigarrillos "Progreso" esmerada elaboración y selección de materiales**



